

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La dimisión del Alcalde

Contra el deseo de casi toda Cartagena el alcalde Sr. Pérez Lurbe insiste en la dimisión de su cargo.

Para comunicarle su irrevocable decisión reunió anoche al Concejo y, según informes que hemos podido recoger los concejales le hicieron ver la conveniencia de que continuara en la Alcaldía, no logrando disuadirle de su propósito de dimitir.

En la sesión de mañana se dará cuenta oficial de la dimisión y el próximo lunes volverán a reunirse las minorías para acordar el sustituto.

Nosotros y con nosotros casi todos los buenos cartageneros hemos de lamentar mucho [que se vaya el señor Pérez Lurbe, el mejor Alcalde—lo repetimos—hasta ahora del régimen republicano y en quien Cartagena había puesto sus más fundadas esperanzas para la solución de los importantes problemas que sobre el Municipio pesan actualmente.

De Sociedad

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la esposa de nuestro amigo el industrial de esta plaza don Manuel Bobadilla.

Nuestra enhorabuena.

Almacenes Hinojal

Está recibiendo grandes partidas de Sasters y Pull-overs de todas el ses. Blusas de punto para señora. Trajes rusos y un sin fin de artículos más baratos aun que en fábricas.

Apresúrese a visitarlos.

En honor de Santa Cecilia

El próximo domingo a las diez de la mañana tendrá lugar en la Consagrada Iglesia de la Caridad una solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, Patrona de la Música.

Un nutrido orfeón de voces de hombres interpretará a gran orquesta la Misa de «re menor» de Perosi, ocupando la Sagrada Cátedra don Gabriel Cebrían Andrés, Cura Rector de la Caridad.

A más del orfeón tomarán parte don Víctor Vicente Vela, Fárroco del Departamento y don Rafael Brotons, Condestable, cantando en el Ofertorio el «Cantantibus organibus» de J. Sánchez Medina, presbítero.

AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

Asuntos a tratar:

Oficio del señor Subdelegado de Hacienda, sobre la décima de la contribución.

Dimisión de la Alcaldía y presidencia del Excmo. Ayuntamiento, presentada por don Francisco Pérez Lurbe, y elección al procedimiento del señor Concejil que haya de sustituirle.

Informe del señor Interventor, en instancia presentada por don José Nieto, solicitando reconocimiento de crédito.

Informes de la Comisión de Gobernación, en expedientes e instancias de: don Antonio Ovas Ponce, don Enrique Cabeza Achútegui, don Francisco Morales Solano, y don Luis Cervantes López Blenert.

Expedientes de obras en un solar correspondiente al n.º 84 de la calle de Ternel del barrio de Santa Lucía; a un camino de herradura, existente en el paraje de Los Blases, diputación de Cantabria; y a la casa n.º 1 de la calle de Tomás Meabe.

Expediente a instancia de don Modesto Mercader Zaplana, solicitando autorización para construir una casa en el solar correspondiente al n.º 11 de la calle Mayor de la Aljorra.

Expediente a instancia de don Juan García Solano que solicita construir una casa en un solar sito junto a la carretera de Fuente Alamo, hectómetro n.º 6.

Cuentas de la semana en obras por administración.

Política local

Los radicales

El grupo radical de Cartagena que preside y dirige el diputado señor Rizo ha sufrido estos días una notable escisión.

A la baja del concejal Castillo con sus adláteres ha seguido lado otros dos concejales de esta minoría: don Francisco Balseobre y don Rosendo Zamora, los cuales han publicado sendas cartas apartándose del partido por entender que sigue formas antidemocráticas.

EL "LAYA"

Al mediodía de hoy zarpó de nuestro puerto el cañonero «Laya» para efectuar un cruceo de vigilancia de pesca por este litoral.

Ginés García

Sombreros las mejores marcas

MAYOR 10

Rasgos del señor Pérez Lurbe

Los gastos de representación del Alcalde del día 14 (84'49 pesetas) los destinó para la compra de un stand a la pobre del Estrecho de San Ginés María Sánchez.

Los del día 15 (45'85) para los gastos que ocasiona el viaje de una comisión de obreros que van a visitar al Gobernador.

Nos congratula el seguir dando cuenta del proceder del señor Pérez Lurbe tan opuesto a otros procedimientos...

DE FUTBOL

Los partidos del domingo corresponden jugar en la penúltima jornada del campeonato regional los siguientes:

Cartagena-Gimnástica.

Marcia Héroules.

Elche-Imperial.

El entrenador del Héroules

M. Harris entrenador del Héroules ha sido solicitado por el Athletic de Madrid y ha llegado a un acuerdo con el club alicantino.

La marcha de tan competente entrenador significa una pérdida para el Héroules.

Información de Marina

Del Departamento

Cesa en la Escuela de Bazos y pasa destinado a la Ayudantía Mayor, el buzo de segunda don Cayetano Ros.

—En el Negociado de cuerpos auxiliares debe presentarse don Mariano Saoristán Alonso para recoger un documento.

Del Diario Oficial

Dispone que el comandante de Infantería de Marina don Nicolás Liobregat, quede en situación de disponible forzoso con todo el sueldo en Alicante y Cartagena.

—Idem idem que el capitán de Infantería de Marina don José Caquerella, quede en situación de disponible forzoso con todo el sueldo en Ciudad Real.

—Declara desierta la oposición anunciada para cubrir la vacante de Intar teria de Marina que guarda la Base Naval principal de Cádiz.

Pérdida de una

o ar te ra con unos billetes y varios documentos de identidad personal, desde el Comercio de don José Nieto al de Hijos de Pedro Mendez en la calle del Carmen. Su dueño agradecerá la devolución y gratificará espléndidamente.

EN EL CONGRESO

Interesantes manifestaciones de Gil Robles son recogidas por tres ministros

Madrid.—En la sesión de ayer Gil Robles se dirigió a los ministros de la Gobernación y del Trabajo exponiéndoles el estado de anarquía que existe en los campos de Extremadura y Andalucía, citando hechos ocurridos en varios pueblos que ponen de manifiesto la falta absoluta de autoridad y el total desamparo en que se encuentran los propietarios, sin que hasta la fecha se haya de tenido a nadie.

Varios diputados socialistas le interrumpieron al orador con frases groseras y ofensivas, promoviendo escándalo.

Gil Robles pidió al Gobierno que le acepte una interpelación sobre todo esto, a lo que accedió el señor Casares, luego de reconocer la certeza de lo dicho por el diputado agrario.

Gil Robles pidió al ministro de Justicia que traiga a la Cámara cuanto antes los expedientes de los magistrados, jueces y fiscales que han sido jubilados por él y que le acepte una interpelación sobre este asunto, porque—dijo—no estamos dispuestos a que continúe la actitud tiránica y dictatorial terrible en que nos encontramos.

Albornoz aceptó la interpelación para dentro de unos días, calificando a Gil Robles de demagogo.

Este le rogó que el plazo para exponer la interpelación no sea muy largo para que el asunto no pierda actualidad y devolvió al ministro el calificativo de demagogo porque el señor Albornoz—dijo—es el que más obra perturbadora está haciendo en el seno del Gobierno.

El ministro del Trabajo contestó a Gil Robles sobre lo que había dicho respecto a los presidentes socialistas de Jurados Mixtos de que eran hechura suya. Dijo que son nombrados por los mismos Jurados.

Gil Robles replicó: —Los Jurados proponen, pero su señoría es quien resuelve en última instancia. Y el Presidente que pertenece a un partido como el socialista que propugna la lucha de clases, no puede ser imparcial y por lo tanto esos organismos que debían ser justiceros tienen mayoría determinada para inclinarse siempre hacia el mismo lado.

Esto originó el siguiente diálogo.

Largo Caballero.—El señor Gil Robles ha dicho que los socialistas no deben ocupar ciertos cargos, y ello ¿por qué no? ¿Es que hay que excluirlos de la legalidad?

Gil Robles.—Lo que hay que hacer es obligarles a someterse a la legalidad.

El ministro de Trabajo.—Su señoría se cree capaz de ser imparcial en la presidencia de los Jurados Mixtos, por lo visto.

Por otra parte no le cabe a la cabeza que los socialistas sean más capaces para resolver esos conflictos. Tampoco es tan elevado el número de los presidentes pertenecientes al partido socialista. Si acaso ascenden al diez por ciento.

Gil Robles.—El ministro saca las cosas de lugar. Aquello que se trata es de que no puede haber imparcialidad en un organismo presidido por una persona que pertenece a un partido que propugna la lucha de clases.

El ministro de Trabajo.—No es que propugna la lucha de clases.

El señor Gil Robles.—No? Pues que venga a decirlo Carlos Marx.

El ministro de Trabajo.—Carlos Marx no ha dicho eso. El señor Gil Robles ni siquiera ha leído a Carlos Marx.

Gil Robles.—Por mi profesión no he tenido más remedio que leerlo, y muy bien. Su señoría en cambio no lo ha leído hasta que estuvo en la Cárcel el año 1917, y seguramente no lo leyó sino en los folletos esos que conocéis todos vosotros.

(Protestas en los socialistas y contraprotestas en los agrarios).

Pero quede sentado aquí, sigue diciendo el señor Gil Robles, esa afirmación sobre la lucha de clases hecha por un significado dirigente del partido socialista.

Por último un consejo, si yo puedo darlo. No abuse el señor ministro de su posición para desprestigiar a los demás. Frente a la lucha de clases defendida por vosotros, y a la que, esta tarde acabais de renunciar, nosotros defendemos la conciliación de las diferentes clases, y en virtud de ese principio hemos defendido siempre la imparcialidad que debe existir en los Jurados Mixtos.

Después continuó la discusión del presupuesto de Estado impugnándolo Ortega y Gasset (don Eduaric) que quedó en el uso de la palabra para hoy.